CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA

En desarrollo del inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que éstas en el marco de la ley, realicen observaciones y recomendaciones que consideren necesarias durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual, que consideren necesarias, para tal efecto, la entidad suministrará toda la información y documentación que requieran. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Los datos del proceso corresponden a:

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, CASANARE.
VALOR:	$ 16.170.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FECHA CONVOCATORIA A VEEDUARÍAS:	JULIO DE 2026
FECHA INVITACIÓN:	JULIO DE 2026
FECHA PRESENTACIÓN OFERTA:	JULIO DE 2026
FECHA DE CIERRE:	JULIO DE 2026

La presente convocatoria se publica en la cartelera de la Administración Municipal ubicada en el segundo piso de la Alcaldía de Hato Corozal.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL AVISO EN LA CARTELERA	**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL AVISO DE LA CARTELERA**
Firma	**Firma**